

9. PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL

9.1 Red de canales protegida

La red de canales debe sin duda formar parte del patrimonio histórico de la comarca ya que habla del origen y la historia del lugar donde se construyeron. Su creación fue fundamental en el desarrollo de la agricultura, que es en última instancia la que permitió y dio sentido a los asentamientos en la comarca de Ycoden Daute Isla Baja.

Aunque actualmente se encuentran en uso y, generalmente en buen estado, el declive de la actividad agrícola en el caso de que se recorten las subvenciones al cultivo del plátano, puede llevar a su progresivo abandono. Por ello, se considera fundamental compaginar el uso agrícola con otro tipo de actividades, como puede ser la explotación turística sin perjuicio de su uso principal.

Gracias a sus trazados, que recorren la comarca de Este a Oeste sin grandes desniveles, generan una extensa red de posibles senderos para el aprovechamiento turístico. Su posición privilegiada en cotas intermedias permite disfrutar de estupendas vistas hacia el océano caminando por la ladera del macizo central o del de Teno. Son además elementos que unifican, permiten el recorrido longitudinal de la comarca, abriendo sus cuencas visuales a paisajes tan diferentes como el de la Isla Baja y el del valle de Icod.

Al ser la propiedad de los canales privada sería preciso compensar de algún modo a los propietarios, de forma que se facilitase la creación de una servidumbre de paso por los canales, bien por encima en aquellos de sección cerrada, bien por un sendero en el lateral. Los propietarios que actualmente disfrutan del aprovechamiento agrícola de estos canales pasarían a disfrutar también de su aprovechamiento turístico. De este modo verían compensadas las pérdidas por el declive de la agricultura con el beneficio del turismo como alternativa a la renta agraria igualmente para las fincas abandonadas.

Acompañando a los recorridos de los canales se propone la rehabilitación de construcciones rurales existentes con valor histórico – artístico, considerando como tales aquellas construidas con mampostería y que responden a las características de la construcción canaria tradicional. Estas podrían dedicarse a restaurantes, miradores, centros de interpretación de los canales, casas rurales si sus dimensiones lo permiten y otras actividades relacionadas con la explotación turística de los canales, limitándose el número de estable-

cimientos posibles en toda la comarca para evitar la masificación. Los propietarios afectados por la servidumbre de paso y por los gastos de mantenimiento del canal de paso obtendrán los beneficios de esta explotación como compensación.

El trazado de la red general de canales aparece en **el plano 07**.

9.2 Zonas de protección de bancales

Los bancales constituyen parte del patrimonio histórico de la Comarca de Ycoden Daute Isla Baja ya que han posibilitado la agricultura en laderas y hoy en día configuran el paisaje característico del Valle de Icod.

Las zonas de bancales están dedicadas principalmente al cultivo de papa y de viña. Este último, gracias a la Denominación de Origen del vino de la comarca Ycoden-Daute-Isora. No se prevé que se reduzca la superficie cultivada, lo que facilitará la conservación de los bancales con su función agrícola.

Los objetivos de la protección de estos bancales son:

- Recuperar y mantener una práctica de **cultivo tradicional**.
- **Evitar la degradación y pérdida de suelo** que supone el abandono y deterioro de los bancales.
- **Conservar y valorar la estética paisajística** de la comarca.
- **Mostrar la viabilidad y ventajas** de esta acción, sirviendo de ejemplo en otras zonas de la comarca.

Es importante mantener todos los bancales ya que muchos de ellos ya han perdido su uso y se encuentran aislados y muy deteriorados. Por todo esto, sólo se protege aquellos bancales que forman conjuntos de gran valor paisajístico, la mayoría con uso agrícola actualmente, lo que facilitará su conservación.

Las zonas protegidas de bancales y los canales de la red principal y secundaria se reflejan en el **plano 07“Patrimonio”**.